



# SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Segunda Circular - Agosto de 2016

## Comisión Directiva de la SBR

- Año 2016 -

### Presidente

Dra. Alejandra Antruejo

### Vicepresidente

MSc Hernán Maturo

### Secretaria

Dra. Patricia Risso

### Pro Secretaria

MSc Lic. Alejandra Peruzzo

### Tesorera

Méd. Vet. Lautaro Muñoz

### Vocales Titulares

Dra. Marta Posadas

Dr. Carlos Cotorruelo

Lic. Graciela Klekailo

### Vocales Suplentes

Dra. Claudia Biondi

Dra. Fabiana García

### Síndico

Dra. Sandra Arriaga

Electa en la Asamblea Ordinaria del día 30 de noviembre de 2015

## Comunicación con la SBR

Para formar parte de nuestra sociedad o para canalizar cualquier consulta, los socios e interesados pueden comunicarse a través de los siguientes medios:

- Miembros de la Comisión Directiva.
- A través de nuestra página web: <http://www.sbr.org.ar/>
- Por correo electrónico: [socbioro@yahoo.com.ar](mailto:socbioro@yahoo.com.ar)
- También pueden contactar a los siguientes delegados:

### Universidad Nacional de Rosario

*Facultad de Ciencias Agrarias*

Dra. Eugenia Martín

MSc. Miriam Incremona

Lic. Graciela Klekailo

*Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas*

Dra. Cecilia Basiglio

Dra. Marcela Rizzotto

Dra. Ayelén Ramallo

*Facultad de Ciencias Médicas*

Dra. Silvina Villar

Lic. Verónica Labourdette

*Facultad de Ciencias Veterinarias*

Dra. Dora Dapino

Esp. Sergio Drab

*Facultad de Odontología*

Dra. Alicia Kohli

### Universidad Nacional de La Plata

Dr. Claudio Barbeito, Inst. de Patología, Fac. Cs. Veterinarias

### Universidad Nacional de Mar del Plata

Dra. Clelia Devincenti, Dpto. Biología, Fac. Cs. Exactas y Naturales

### Universidad Nacional del Litoral

Dra. María Del Carmen Contini, Cát. Evaluación Nutricional, Fac. Bioq. y Cs. Biológicas

## Contenido de la 2<sup>da</sup> Circular informativa 2016

- Movimientos de Socios
- Cuota Societaria Anual - Formas de pago
- XVIII Congreso y XXXVI Reunión Anual - Año 2016
  - a) Normas para la presentación de resúmenes
  - b) Formato de los resúmenes
  - c) Presentación de los resúmenes para su evaluación
  - d) Evaluación de los resúmenes
  - e) Inscripción al Congreso
  - f) Premios SBR 2016
  - g) Publicación de resúmenes en la revista *Biocell*
- Ficha de Inscripción al Congreso (*también disponible en la página web*)
- Ficha de Solicitud de Beca para Estudiantes (*también disponible en la página web*)



## Movimiento de Socios

Nuevos socios Titulares, Adherentes y Estudiantes de la Sociedad de Biología de Rosario:

### Titulares

Alejandro Brunori  
Renata dos Santos da Fonseca  
Rodrigo Freire  
Romina Ingrassia  
Augusto Nascimbene

### Adherentes

Federico Balassone  
Edgardo Guglielmetti  
Cecilia Lescano  
Milagros López Hiriart  
Aldana Zayas

### Estudiante

Carolina Londero

## Cuota Societaria Anual - Formas de pago

Los valores de la cuota societaria anual establecidos para el año en curso para las distintas categorías de socios son las siguientes:

	Titulares y Adherentes	Estudiantes o Becarios de Grado
Hasta el 19/08/16	\$ 300 (trescientos pesos)	\$ 150 (ciento cincuenta pesos)
Desde el 20/08/16	\$ 400 (cuatrocientos pesos)	\$ 200 (doscientos pesos)

Los pagos podrán efectuarse:

- Por transferencia bancaria y/o depósito a la Cuenta Corriente 11848-4-075-2, CUIT 30-69829370-1, cuya CBU es 0070075720000011848420, del Banco Galicia Suc. 075, enviando copia del comprobante al correo de la SBR. **Se sugiere esta forma.**
- Personalmente a miembros de la CD y delegados de Facultades y otras Universidades.



## XVIII Congreso y XXXVI Reunión Anual - Año 2016

Informamos que el **XVIII Congreso y la XXXVI Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Rosario** se realizará los días **lunes 5 y martes 6 de diciembre de 2016** en la **Sede de Gobierno de la Universidad Nacional de Rosario, Maipú 1065, Rosario**.

La fecha límite para la presentación de los **resúmenes** es el **lunes 19 de setiembre de 2016**.

## XVIII Congreso y XXXVI Reunión Anual – Año 2016

### a) Normas para la presentación de resúmenes

#### Pautas Generales

Se aceptarán resúmenes originales de las distintas áreas de las Ciencias Biológicas.

También se aceptarán trabajos en **idioma español** que se hayan presentado en **Reuniones Científicas Nacionales o Internacionales con evaluación** en el corriente año. Los mismos serán aceptados directamente por la SBR, debiendo figurar el nombre, lugar y fecha de realización de la Reunión al pie del resumen y del póster.

***La SBR alienta a presentar trabajos inéditos.***

Comunicaciones en el área de Pedagogía: de acuerdo al Reglamento de la SBR, sólo se aceptarán resúmenes relacionados con experiencias esencialmente pedagógicas siempre que impliquen trabajos de investigación en algunas de las áreas de la Biología.

***No se aceptarán simples ensayos, propuestas o datos estadísticos sin análisis de rigurosidad metodológica.***

Los trabajos inéditos serán evaluados por miembros de un Comité de Revisión *ad hoc*, que dictaminará sobre su aceptación.

***Este dictamen será inapelable.***



## XVIII Congreso y XXXVI Reunión Anual – Año 2016

### b) Formato de los resúmenes

El texto se distribuirá dentro de un espacio rectangular de 15 cm de ancho por 23,9 cm de alto, sin recuadrar, en una hoja **A4**. Para lograr esto se deberá configurar la página fijando **todos los márgenes en 3 cm**. Se deberá usar el procesador de texto MS Word.

El resumen deberá ser escrito cumpliendo con las siguientes especificaciones:

- 1er renglón: Título (letra Times New Roman, mayúscula - excepto para los nombres científicos -, en negrita, tamaño 12 pt).
- 2do renglón: Apellido y Nombre de los autores (letra Times New Roman, negrita, tamaño 12 pt).
- 3er renglón: Lugar de trabajo de los autores (letra Times New Roman, normal, tamaño 12 pt) y dirección electrónica de un autor que se responsabilizará por el resumen presentado.
- 4to renglón: en blanco.
- 5to renglón en adelante: texto del resumen (a un espacio, letra Times New Roman, normal, tamaño 12 pt), en un solo párrafo (corrido) y con márgenes justificados.

Ejemplo:

### **EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE GLICOCONJUGADOS EN HARINAS DESGRASADAS DE SOJA POR REACCIONES DE MAILLARD Y SU POSIBLE UTILIZACIÓN COMO ADITIVOS EN ALIMENTOS**

**López, Débora N.<sup>1,2</sup>; Ingrassia, Romina<sup>1,2</sup>; Risso, Patricia<sup>1,2</sup>; Palazolo, Gonzalo G.<sup>2,3</sup>; Wagner, Jorge R.<sup>2,3</sup>; Boeris, Valeria<sup>1,2</sup>**

<sup>1</sup>Facultad de Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario. Maipú 1065 (2000) Rosario. <sup>2</sup>CONICET. <sup>3</sup>LIFTA-Universidad Nacional de Quilmes. Roque Sáenz Peña 352 (B1876BXD) Bernal, Buenos Aires. E-mail: [phrisso@yahoo.com.ar](mailto:phrisso@yahoo.com.ar)

Las proteínas de soja poseen interesantes propiedades nutricionales y tecnofuncionales para su uso en la industria alimentaria. Sin embargo, cuando éstas son calentadas para inactivar los factores antinutricionales, pueden promoverse reacciones de .....

### **Consideraciones a tener en cuenta para la presentación del resumen:**

- Los resúmenes no podrán incluir gráficos, figuras ni citas bibliográficas.
- Solo podrá incluirse una Tabla respetando el tamaño de letra sin excederse de los márgenes establecidos en la configuración de la página.
- Se recomienda explicitar las abreviaturas empleadas en el texto.
- Los nombres científicos deben escribirse: género con mayúscula, especie con minúscula y todo el nombre en cursiva.
- La redacción debe ser clara y sencilla, comprensible aún para los lectores no expertos en la temática.



# SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Segunda Circular - Agosto de 2016

*Los resúmenes que no se ajusten a las normas establecidas serán rechazados.*

## XVIII Congreso y XXXVI Reunión Anual – Año 2016

### c) Presentación de los resúmenes para su evaluación

Se enviarán por correo electrónico a [socbioro@yahoo.com.ar](mailto:socbioro@yahoo.com.ar)

En el **Asunto** del **correo electrónico** se indicará la Facultad donde se inscribirá el trabajo: Cs. Médicas, Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas, Cs. Agrarias, Cs. Veterinarias, Odontología. En caso de no pertenecer a ninguna de las mencionadas anteriormente, se indicará "Otras" (especificar).

Por cada resumen presentado **deberá inscribirse al menos un autor**. Dicha inscripción se efectivizará mediante la presentación de la ficha de inscripción al Congreso (que se encuentra al final de esta circular), el pago de la inscripción al Congreso realizado a través de los Delegados de cada Facultad o mediante depósito o transferencia bancaria en tiempo y forma para que se pueda dar curso a la evaluación de los resúmenes. También se adjuntará la Ficha de Solicitud de Beca Alumno, si correspondiera.

**Se adjuntarán al correo electrónico cuatro archivos (sin solicitud de beca alumno) o cinco archivos (con solicitud beca alumno):**

- 1) El resumen completo que se deberá nombrar con la letra **C-** seguida de las seis primeras palabras del título del resumen.
- 2) El resumen sin autores ni lugar de trabajo que se deberá nombrar con la letra **S-** seguida de las seis primeras palabras del título del resumen.
- 3) La ficha de inscripción al Congreso.
- 4) El comprobante de pago de inscripción al Congreso (recibo o talón de depósito/transferencia bancaria)
- 5) Ficha de Solicitud de Beca Alumno, si correspondiera

**Aclaración: Se deberá enviar un correo electrónico por cada resumen presentado.**

### d) Evaluación de los resúmenes

La evaluación de los resúmenes por parte del Comité Evaluador se basará, fundamentalmente, en los siguientes ítems:

- Originalidad del trabajo
- Ajuste del resumen a las normas establecidas
- Adecuación del título al contenido del resumen
- Claridad en la expresión de los objetivos
- Referencia al material y metodología utilizados
- Uso correcto de abreviaturas y nombres científicos
- Forma de presentación de los resultados
- Precisión de las conclusiones y concordancia con los objetivos planteados y resultados obtenidos



### XVIII Congreso y XXXVI Reunión Anual – Año 2016

#### e) Inscripción al Congreso

La inscripción se realizará completando la ficha que se adjunta al final de esta Circular (también disponible en la página web de la SBR).

El autor responsable deberá inscribirse en el momento de la presentación del resumen y en caso de ser socio deberá tener su cuota societaria al día.

No se aceptarán resúmenes que no estén acompañados de la correspondiente solicitud de inscripción. **Por cada resumen presentado debe haber un inscripto**, por lo que cuando un grupo de investigación presente más de un trabajo con el mismo primer autor, se deberá inscribir también alguno de los coautores.

Valores	Socios		No socios	
	Titulares y adherentes	Estudiantes de grado	Graduados	Estudiantes de Grado
Hasta el 19/09/16	\$ 400	\$ 200	\$ 1000	\$ 350
Desde el 20/09/16	\$ 500	\$ 250	\$ 1200	\$ 400

#### Becas para Alumnos de Grado

Tal como en años anteriores, se estimulará la participación activa de los estudiantes universitarios de grado que llevan a cabo tareas de investigación, a través del otorgamiento de becas que cubran el costo de la inscripción al Congreso.

Para solicitar estas Becas se deberá presentar la Ficha de Solicitud de Beca (que se presenta al final de la Circular y también se encuentra disponible en la página web de la sociedad) debiendo cumplirse las siguientes condiciones:

- **El alumno deberá ser el primer autor del trabajo.**
- La defensa efectiva del trabajo deberá estar a cargo del alumno.
- El alumno deberá ser presentado por un socio activo, a través de la Ficha de Solicitud de Beca Alumno, que certifique su condición de alumno regular en el cursado de carreras de grado.
- Este socio deberá ser coautor del trabajo y estar inscripto en el Congreso.

La Ficha de Solicitud de Beca Alumno con las firmas originales debe ser escaneada y enviada por correo electrónico en el mismo correo electrónico en el que se adjuntan los resúmenes con y sin autores, la ficha de inscripción, y el comprobante de pago (es decir un total de cinco archivos).



## XVIII Congreso y XXXVI Reunión Anual – Año 2016

### f) Premios Sociedad de Biología de Rosario a los mejores trabajos científicos año 2016

Se otorgarán premios para cada área temática:

- Premio al mejor trabajo científico en el área Biomédica.
- Premio al mejor trabajo científico en el área Agropecuaria.

Las bases de esta presentación se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad:

<http://www.sbr.org.ar>

**La fecha límite para presentar el trabajo completo es el lunes 10 de octubre de 2016, a través de los delegados de cada Facultad.**

*El resumen del trabajo debe ser presentado en la fecha límite estipulada anteriormente (19 de septiembre de 2016) y en la ficha de inscripción deberá constar que opta al Premio.*

### g) Publicación de resúmenes en la revista *Biocell*

Recordamos a los socios de la SBR que los resúmenes presentados en el Congreso podrán ser publicados en la revista *Biocell* en **formato digital con acceso a través de la red.**

Todos los resúmenes tendrán volumen, número de suplemento, y un número de *abstract*, y quedarán depositados en la página web de la revista, que es un repositorio permanente con acceso libre *on-line*. El ISSN de esta **versión online es 1667-5746.**

El idioma de la publicación es el inglés. El costo y formato de la publicación se informará en la próxima circular.

BIOCELL

Open access at <http://www.cricyt.edu.ar/biocell/>

Indexed by Science Citation Index, PubMed, Elsevier Products and SciELO

E-mail: [biocell.journal@gmail.com](mailto:biocell.journal@gmail.com)



# SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Segunda Circular - Agosto de 2016

XVIII CONGRESO y XXXVI REUNIÓN ANUAL

5 y 6 de diciembre de 2016

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Apellido: ..... Nombres: .....

¿Es usted miembro de la SBR? ( ) Sí ( ) No

¿Presenta trabajos? ( ) Sí ( ) No

¿Presentará el trabajo completo para optar al Premio SBR 2016? ( ) Sí ( ) No

Título completo del trabajo:

.....  
.....  
.....  
.....

Autores (todos):

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Lugar de trabajo:

.....  
.....  
.....

Correo electrónico de contacto: .....

Forma de pago:

( ) Efectivo

( ) Depósito/Transferencia bancario/a

**Recibo a nombre de:** .....  
.....

Los depósitos/transferencias se realizarán en/a la cuenta N° **11848-4075-2** (CUIT 30-69829370-1, CBU **0070075720000011848420**) del Banco de Galicia Suc. 075, de la ciudad de Rosario. El comprobante de pago se deberá enviar escaneado, junto al resto de los archivos, a: [socbioro@yahoo.com.ar](mailto:socbioro@yahoo.com.ar)





# SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Segunda Circular - Agosto de 2016

XVIII CONGRESO y XXXVI REUNIÓN ANUAL  
5 y 6 de diciembre de 2016  
**FICHA DE SOLICITUD DE BECA PARA ESTUDIANTES**

Comisión Directiva

Sociedad de Biología de Rosario

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por la presente solicito se le otorgue una beca de inscripción gratuita a XVIII Congreso y XXXVI Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Rosario a:.....  
.....quien cursa la carrera de.....en la Facultad.....de la Universidad.....

El alumno presentará como primer autor el trabajo titulado: .....  
.....

Atentamente,

Firma:

Aclaración:

Lugar y fecha: